

LA PRENSA COMO RECURSO EDUCATIVO

Complejidad y pertinencia de su uso en la educación de adultos

MARÍA DEL CARMEN RICOY LORENZO

Resumen:

En el presente artículo se recoge una investigación empírica con sustento teórico sobre la integración de la prensa en el currículum de la educación básica de adultos; forma parte de un estudio amplio realizado recientemente en la Comunidad Autónoma Gallega, España, en las enseñanzas conducentes a las titulaciones de base: graduado escolar y graduado en educación secundaria. El trabajo aportado supone un avance significativo sobre el conocimiento de las dinámicas en las que se desarrolla el uso de la prensa en la formación de adultos y la comprensión de esta situación; sus principales hallazgos constituyen referentes ineludibles para integrarla como recurso didáctico y contribuyen al debate sobre su complejidad y pertinencia en la educación básica de adultos.

Abstract:

In this article, an empirical research is exposed about the use of the newspaper in the basic training of adult people with a theoretical foundation. This study is a part of a large, recent research, developed in the Galician Community of Spain, in the centres that focus their teaching activity in the basic degrees, equivalent to the secondary education in the general educational system (*Graduado Escolar* and *Graduado en Educación Secundaria* in Spain). This work means a significant contribution about the knowledge concerning the dynamics involved in the use of the news in the adult training and the understanding of this situation. Its main results suppose important referents to integrate the news as a didactic resource in the adult training and offer new data for a debate about its complexity and educative pertinence.

Palabras clave: educación de adultos, medios de comunicación de masas, prensa, materiales didácticos, España.

Key words: adults' learning, mass media, newspapers, educational resources, Spain.

María del Carmen Ricoy es profesora con dedicación exclusiva a la docencia e investigación en la Facultad de C.C. de la Educación de la Universidad de Vigo, Avd. Castelao, s/n, CP 32004, Ourense (España), CE: cricoy@uvigo.es

Introducción

En España la ley orgánica 1/1990 –del 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo en su título III de la Educación de Personas Adultas, artículo 52 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 28, de 4 de octubre)– presenta las líneas de intervención prioritarias para la educación de adultos: actualización o adquisición de formación básica; mejora de su cualificación profesional y/o adquisición de una preparación para nuevas profesiones; y desarrollo de la capacitación para la participación en la vida socio-relacional, cultural, política y económica. Estas directrices de actuación son consideradas por la referida ley de modo independiente, lo que le permite a los adultos elegir el o los ámbitos educativos preferentes en función de sus necesidades y aspiraciones.

No obstante, en una sociedad de cambios permanentes los vínculos y conexiones entre las diferentes líneas de intervención en la formación de adultos deben conjugarse oportunamente. El hecho de relacionar la educación con el trabajo es cada vez mayor; así, Jabonero (1993) se hace eco de la articulación existente entre el mundo laboral y el sistema educativo que, al menos en nuestro país, se materializa en la correspondencia que se establece entre la titulación exigida y el puesto de trabajo. Además, Gairín (1989) nos recuerda que la educación de adultos es un proceso social, dado que su realidad está ligada con las necesidades y posibilidades que tienen en una comunidad local. Por lo anterior, es necesario que la formación para personas adultas se desarrolle paulatinamente, de la forma más holística posible. En este sentido, la integración curricular de los medios de comunicación social sirve de puente entre los diversos ámbitos de intervención que recoge la citada ley y el mundo sociolaboral en el que se encuentran inmersos los adultos.

Los medios de comunicación social o de masas, y en particular la prensa, poseen un gran potencial como recurso didáctico (Agnés y Savino, 1988; Jurado y Gilabert, 1994; Sevillano y Bartolomé, 1997a; Ricoy, 2002), por ello consideramos relevante investigar la formación de los adultos y las dinámicas que rodean el uso de la prensa en el aprendizaje; en este sentido, nuestro reto es conocer las líneas fundamentales de actuación en las que se sitúa el empleo de este medio como recurso didáctico en la educación básica de adultos.

La prensa se presenta en un formato comprensible y próximo a todos los ciudadanos, en ella se recogen los acontecimientos del entorno media-

to y las noticias más impactantes de la actualidad que ocurren en el mundo, pero es su carácter contextualizado, lenguaje coloquial, soporte simple y familiar, los elementos que facilitan su uso y la dotan de interés para las personas adultas. De tal modo, la integración de este medio en su formación básica, supone una manera singular de aproximarse y abordarla tanto por formadores como por formandos.

El formato que presenta la prensa está pensado para ser utilizado por adultos, su contenido y costo económico es asequible a casi toda nuestra ciudadanía. No obstante, los aspectos referidos chocan con la falta de trayectoria y entidad educativa de que dispone este medio en la formación de adultos como se manifiesta en el reducido número de publicaciones, trabajos e investigaciones realizadas sobre su empleo en este nivel, en contraposición con las que se conocen del alumnado de educación primaria y enseñanzas medias (Nieto, 1986; Bautista, 1989; Santos y Pinto, 1992; Bartolomé, 1996), aun cuando a estos últimos no se les dé tampoco una práctica metódica, extensiva y continuada de la presa en las escuelas.

Así, tal como lo apuntamos, parte del interés que sostuvimos en esta investigación se centra en indagar las potencialidades y controversias que presenta la prensa como recurso didáctico en la educación básica de adultos. De aquí, que los puntos de partida de esta actividad investigadora fuesen las propias lagunas que se encuentran en torno a sus posibilidades y limitaciones.

La presencia de la prensa en el contexto cotidiano, como hemos señalado, es un hecho. Por ello, dadas las características que tiene, así como las que poseen los demás medios de comunicación social suponen una constante y directa influencia en el alumnado adulto. Además, hemos de resaltar su validez como material de enseñanza-aprendizaje, es decir, la importancia que tiene para una formación crítica y reflexiva en materia de medios de comunicación en una sociedad compleja y plural como la actual. Los recursos didácticos en la formación de adultos admiten diversidad de planteamientos en la naturaleza, procedencia, formato y utilización, aunque esto no debe ser un impedimento para que contemos con materiales curriculares específicos (Ricoy y Feliz, 1999). Sostenemos que el uso de recursos que fueron creados con otras finalidades a las propiamente educativas puede resultar necesario e idóneo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Marco de referencia

Con el propósito de que el lector comprenda la situación en la que se encuentra la educación de adultos en España y la integración curricular de los medios de comunicación, a continuación realizamos una sucinta aproximación.

En el presente trabajo nos centramos en el ámbito de la educación de adultos que oficialmente está orientada a compensar las carencias de su formación elemental para procurarle elementos básicos comunes a la población. El sentir de esta compensación ha radicado en posibilitar un dominio mínimo de formación considerada elemental, teniendo como referencia legal el currículum ordinario de la educación escolar obligatoria. De tal modo, el desarrollo de una educación específica para personas adultas se convierte en un reto difícil. En España, esta formación es conocida como “educación básica de adultos” y culmina con la adquisición de la titulación elemental.

Debemos advertir que no es usual encontrar investigaciones, e incluso experiencias, en las que confluya la doble vertiente de la temática que nos ocupa. Limitación en la que nos sumergirnos para aproximarnos al marco de referencia desde la complejidad y pertinencia que supone emplear la prensa en la educación de personas adultas. Así, en España nos encontramos con que en las diferentes universidades los expertos trabajan mayormente como líneas de investigación independientes la referida a la educación de adultos (Ferrández, Gairín, Medina, Ramírez, Saramona, entre otros) y la dirigida al uso didáctico de los medios impresos (Rodríguez Diéguez, Sevillano, Bartolomé, Ballesta, etcétera). La producción científica en la que los autores aúnen ambas temáticas es, como veremos, casi inexistente.

La educación de personas adultas

Institucionalmente la llamada “educación de adultos” surge en España con un matiz compensatorio con la ley Moyano, de 1857, proyección que todavía perdura. Sin embargo, si nos situamos en las dos últimas décadas esta percepción conforma modificaciones notorias. El propio *Libro blanco de la educación de adultos*, publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1986, la presenta con diversas posibilidades, dando a entender que ha de superar el marco de la compensación educativa referida a las carencias de formación básica para adentrarse en el campo de la actualización permanente.

La educación de personas adultas, al igual que la de otras etapas del ser humano, se integra en el campo de la educación permanente. Asimismo, presenta diferentes ámbitos de intervención: compensación cultural, formación laboral, socio-participativa, educación para el ocio y tiempo libre a través de las modalidades presencial y a distancia. Para este fin, en España la referida ley orgánica 1/1990, en su título III, señala que las administraciones públicas con competencias plenas en la educación de adultos colaborarán con otras administraciones y en especial con la laboral.

La delimitación de los citados ámbitos de intervención de la educación de adultos que recogen en las últimas décadas los expertos (Ramírez, 1976; Rubio, 1980; Viladot y Romans, 1988; Ferrández, 1991; Medina y Gento, 1995) –de los que también se hacen eco de forma paulatina las leyes de educación de diferentes países como es el caso de España– establecen las distintas vertientes de esta formación, a las que nos hemos referido. Por tanto, es necesario atender desde la educación básica de adultos los diferentes tipos de carencias que presentan, posibilitándoles, en todo caso, una formación que desemboque felizmente en la adquisición de la titulación elemental (en el caso de España, en el título de graduado escolar con la ley de educación de 1970, y el de graduado en educación secundaria, promovido y puesto recientemente en marcha por la ley de organización general del sistema educativo de 1990).

En España, la oferta estatal de formación de base para adultos tiene carácter gratuito, está dirigida a los mayores de 18 años, ya que con anterioridad a esta edad deben permanecer en los centros ordinarios donde desarrollarán su escolaridad obligatoria (que es de diez años a partir de la aprobación de la última ley de educación de 1990). Por tanto, en la actualidad la escolaridad obligatoria en el Estado español es hasta los 16 años y el alumnado puede permanecer dos más en la etapa de educación secundaria (es decir, hasta que tenga 18 años). En casos justificados, cuando los estudiantes no puedan seguir las enseñanzas en el sistema ordinario, la administración educativa puede autorizar la inscripción de los menores de 18 años en centros públicos de educación permanente de adultos, permiso que, en la práctica, se reduce a un mero trámite.

Otro aspecto a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje con personas adultas es el modelo metodológico, que debe ser congruente con su propia singularidad. En este sentido, Saramona (1989) estima que las directrices metodológicas atenderán al proceso el:

- Respeto por la personalización del aprendizaje y la adaptación a su diversidad (personal, familiar, profesional, etcétera), lo que requiere del empleo de recursos educativos que puedan ser usados donde y cuando el sujeto desee y necesite, con la temporalización que elija. Así, hemos de contar también con la posibilidad de utilizar los *mass media*. No obstante, el uso de cada recurso dependerá de variables didácticas, económicas, etcétera.
- Conjugación oportuna entre las necesidades y expectativas personales y contextuales, cuidado de las relaciones interpersonales, así como planificación, selección y elaboración de material didáctico.

Con todo, el modelo metodológico en la educación de adultos debe posibilitar un alto grado de apertura y flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para interactuar con el entorno, siendo factible la adaptación a diferentes situaciones, desde la propia singularidad que presenta el adulto hasta las características específicas atribuibles a su contexto físico-experiencial.

Cabe resaltar que en el panorama internacional Leirman (1994) recalca la importancia que tiene en la educación de adultos la incorporación de una metodología participativa. Asimismo, Arnold (1997) destaca la necesidad del aprendizaje de las personas adultas desde la perspectiva del sujeto, tratando básicamente de apoyarles para que puedan:

- formular de forma reflexiva su propia demanda de aprendizaje y asumir, paulatinamente, la definición de esta meta;
- organizar lo que tengan que aprender relacionándolo con sus problemas personales de actualidad; y
- aprovechar sus propios recursos de aprendizaje, especialmente en lo que se refiere a las experiencias del alumnado y del docente, para ofrecer la oportunidad de participar en procesos de aprendizaje recíproco.

Por su parte, Federighi (1994), al referirse a las políticas y medidas para el desarrollo de la educación de adultos en Europa, hace hincapié en que las nuevas dinámicas políticas y legislativas convendría que fuesen asumidas en la acción por uno de los más importantes organismos públicos transnacionales con poder legislativo: la Unión Europea. Urher, Bryant y Johnston (1997) desarrollan una línea de investigación sobre lo que debe-

rá ser la educación de adultos postmoderna desde la contextualización de la misma, ejerciendo una fuerte crítica a los modelos tradicionales. Estos últimos autores valoran la relevancia que tiene la atención a la diversidad en un mundo tecnológico de profundos y acelerados cambios.

La prensa como recurso educativo

Hablar de la integración curricular de los *mass media* no es algo reciente, por poner algún ejemplo nos referiremos, de forma breve, a algunas de las experiencias que podríamos calificar como pioneras en esta andadura; éstas, con sus prácticas, han contribuido a su inclusión educativa, en particular, a la de la prensa escrita objeto de esta investigación.

En España se incorpora la prensa en el sistema educativo no universitario para la educación general básica en el año 1981, con el tema de los “Medios de comunicación” en las áreas de ciencias sociales y de lenguaje de los ciclos medio y superior de la enseñanza básica obligatoria. En dichos programas se pone el énfasis en la lectura de periódicos y la potenciación de una actitud crítica. Posteriormente, en 1984 con el Anteproyecto de reforma, se incluyen los medios de comunicación para los ciclos inicial, medio y superior. Así, la prensa se considera en las referidas áreas de conocimiento, poniendo el acento en un enfoque globalizado y en el desarrollo de la actitud crítica en el alumnado.

Las líneas de actuación institucionales mencionadas anteriormente desencadenan la puesta en marcha del programa Prensa-Escuela, por parte del Ministerio de Educación y Ciencia en el curso 1985-1986, al firmar éste un convenio con la Asociación de Editores de Diarios Españoles. Este proyecto se crea con el propósito de activar el trabajo didáctico con la prensa. Los ámbitos de aplicación del programa son los centros que imparten las enseñanzas no universitarias, provenientes en España de la Ley General de Educación de 1970, en los niveles de: educación general básica, enseñanzas medias, formación profesional y educación básica de adultos. La participación en esta experiencia por parte del profesorado fue voluntaria.

Asimismo, queremos hacer alusión al peso que supone para España la iniciativa de la UNESCO (1980), en cuanto al empleo de los medios de comunicación social en la educación, bajo la denominación de la “Educación en materia de comunicación”. Este hecho genera un aliciente importante para el desarrollo de proyectos pioneros de carácter formativo

entre los profesionales de la enseñanza. A lo anterior, hemos de sumar el reciente pronunciamiento que vuelve hacer la UNESCO (2002), planteando los parámetros que deben considerarse para una adecuada educación en medios de comunicación: enseñar y aprender sobre éstos; analizarlos críticamente y realizar producciones; promover el compromiso y responsabilidad social y personal; dirigirlos a la educación formal y no formal de niños y adultos.

Asimismo, es necesario decir que los antecedentes y evolución de la trayectoria española sobre la legítima integración curricular de los medios de comunicación, y en particular de la prensa, en los niveles educativos no universitarios están impregnados por el trabajo que realizaron diversas asociaciones y colectivos de renovación pedagógica, promotores del cambio en la enseñanza.

Las investigaciones y experiencias realizadas sobre el uso de la prensa en la educación de adultos en España son muy reducidas. De forma insuficiente, contamos con alguna experiencia desarrollada por profesores de la cárcel de Carabanchel (Madrid), que recogen en una publicación Sevillano y Bartolomé (1995), bajo el epígrafe de “modelos para trabajar con la prensa en la enseñanza de adultos”. En ella recogen prácticas realizadas con los medios impresos en la educación de adultos: abordando los contenidos de la titulación de graduado escolar; facilitando la cultura general; estudiando la prensa con el propio medio; globalizando la enseñanza de adultos; y confeccionando un diccionario de términos económicos con vocabulario extraído de los diarios y revistas.

Sevillano y Bartolomé (1997b) también han realizado investigaciones sobre la formación del profesorado de adultos en la competencia medial, trabajo que culminaron con la publicación del informe de investigación en el que plasman el estudio y experiencias sobre:

- *Los profesores de adultos y su formación medial*, los hallazgos más significativos de esta investigación, atendiendo a la pertinencia del uso de la prensa en la educación de adultos, aseguran que: mejora el clima de aula; aumenta el nivel de motivación por el estudio y favorece el progreso académico; posibilita el contacto con la realidad y con el entorno próximo; contribuye a la actualización permanente; desarrolla la actitud crítica; eleva el interés por lo que sucede en el mundo; promueve el trabajo interdisciplinar entre las diferentes materia

de estudio del currículo de adultos; desenvuelve la capacidad de síntesis; etcétera.

- *La prensa en la educación de adultos*, con esta investigación abordan experiencias en las que se ha trabajado con éxito la cultura general, con dos grupos de personas adultas en las localidades de Santa Fe (Granada) y de Aranda del Duero (Burgos) y con uno de Aliseda (Cáceres), se culminó satisfactoriamente la integración curricular de la prensa en la educación de adultos tratando aspectos sobre la calidad de vida.

Por otra parte, Rodríguez Diéguez (1997) ha realizado un estudio en torno al lenguaje verboíónico, donde formula una serie de hipótesis de investigación sobre la comunicación verboíónica en soportes llamados tradicionales (periódicos, revistas y publicidad), entre las que destaca la siguiente conjetura “La comunicación icónica propiciada por los medios de comunicación de masas es más eficiente y completa que la propiciada por los medios y recursos didácticos” (Rodríguez Diéguez, 1997:37).

El autor concluye que la comunicación verboíónica tiene mayor calidad (entendida como el menor esfuerzo exigido al receptor del mensaje) en los medios de comunicación de masas que en los libros de texto y material didáctico. Además, plasma que todavía tenemos mucho que aprender de revistas, manuales de uso e instrumentos sobre productos tecnológicos del hogar por su capacitación didáctica, calidad y eficacia instructiva. Aporta, también, características que los recursos de enseñanza podrían tomar en cuenta a partir de estos medios masivos situando las líneas de fuerza en los ejes de: unicidad *versus* multiplicidad, predominio de un solo lenguaje *versus* integración verboíónica e iteración (repetición mecánica) *versus* interacción.

Otro trabajo interesante sobre el empleo de los medios impresos en la educación básica de adultos lo presenta Molina (1999), en él analiza el uso de la prensa “del corazón” como recurso para que el alumnado conozca los medios masivos y explore el mundo. Fundamenta la conveniencia de la utilización educativa de la prensa en el contacto que las personas adultas mantienen habitualmente con la “del corazón” (mujeres) y la deportiva (varones). De esta modalidad, reconoce su actualidad y el empleo de un lenguaje e iconografía fácilmente asequible para los adultos. Entre las experiencias que desarrolla en ambos casos aborda la lectura compren-

siva de la imagen y el texto; la realización de debates; la reelaboración y/o recomposición de una noticia; la aplicación de lo aprendido a la resolución de problemas cotidianos; el análisis crítico sobre los textos; la conexión de los sucesos con los hechos que se dan en el entorno próximo; los ejercicios de creatividad; etcétera.

En una investigación reciente, Ricoy (2004) plasma que el uso de la prensa en la educación de base de los adultos encierra aspectos favorables sin quedar exentos de complejidad. Muestra que las propias temáticas que a diario tratan los medios impresos no siempre resultan factibles de ser vinculadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje previsto ni se puede garantizar, al menos en su totalidad, el enlace con los contenidos fijados por el currículum oficial. Pese a todo, se constata que sus aportaciones en torno a la actualización del conocimiento suponen una importante riqueza formativa.

Sevillano (2004), en el último informe de investigación publicado sobre esta temática demuestra que el trabajo didáctico con los medios de comunicación requiere del conocimiento en profundidad de sus condicionantes, potencialidades y limitaciones como recurso de enseñanza-aprendizaje. No podemos obviar que la presencia de la prensa en nuestro entorno es habitual y con ella su influencia o persuasión sobre las personas. Por tanto, una formación crítico reflexiva sobre este medio de comunicación social (entre otros) está más que justificada.

Con todo lo dicho mantenemos que el uso de la prensa como recurso educativo al igual que los demás medios de comunicación social, presenta posibilidades y controversias.

La educación básica de adultos

y los medios de comunicación social en el sistema educativo español

Durante el periodo en que realizamos la investigación, en el Estado español se encuentran en vigor las enseñanzas conducentes a las dos titulaciones de base para adultos: graduado escolar y graduado en educación secundaria. Nuestro estudio coincide con un momento transitorio en el que el nuevo currículum para personas adultas, que incorpora la Ley de Ordenación General de Sistema Educativo de 1990, convive con las recientemente extinguidas (curso 2001-2002) enseñanzas procedentes de la Ley General de Educación de 1970. Por ello, abordamos la situación contando con la particularidad referida.

En el momento de desarrollar el estudio empírico que exponemos en este artículo, los centros y aulas públicas de educación de adultos de la Comunidad Autónoma Gallega (España) contaban con las modalidades de educación presencial y a distancia para la preparación de enseñanzas conducentes a la titulación básica de graduado escolar para adultos. Hasta el referido momento, el alumnado cursa sus estudios en los centros y aulas de adultos mediante pruebas libres de carácter extraordinario. Dicha situación es consecuencia de la aplicación del real Decreto 1487/1994, de 1 de julio (*Boletín Oficial del Estado*) que modifica y completa el real Decreto 986/1991, de 14 de junio, aprobándose el calendario de procedimiento de la nueva ordenación del sistema educativo de 1990, por lo que se dejan de impartir en los centros educativos las enseñanzas de "Octavo de educación general básica". Para impartirlas únicamente están legitimados los centros y aulas de adultos, ofreciendo formación de preparación para la prueba libre de la titulación de graduado escolar. Por resolución del 14 de julio de 1997, la Dirección General de Educación y de Formación Profesional de la Junta de Galicia convoca pruebas de madurez para adquirir el referido título por personas adultas (*Diario Oficial de Galicia*, 4/3/1998).

Ante el panorama descrito, a las pruebas de madurez para la obtención de la titulación de graduado escolar pueden acudir los mayores de 14 años (debiendo cumplirlos con anterioridad al 1 de diciembre de 1997) y que no estén siguiendo enseñanzas reglamentadas en el sistema educativo ordinario, tanto si están inscritos en centros o aulas públicas como si realizan la matrícula por libre para acceder a las pruebas. Los contenidos de la prueba expuestos en la *Documentación sobre la implantación de la enseñanza básica para las personas adultas de la Junta de Galicia*, en 1997, versan sobre contenidos académicos de las áreas de: matemáticas y ciencias de la naturaleza; ciencias sociales; y lenguas extranjera, castellana y gallega. Dichas enseñanzas son impartidas por el profesorado del cuerpo de maestros.

Hasta este momento de transición el panorama legal en torno a la integración curricular de los medios de comunicación, y particularmente de la prensa en la educación de adultos, se atiene a lo que apuntamos en el apartado anterior. La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo español de 1990 puso las bases legítimas para incorporar de modo extensivo en las diferentes etapas y ciclos formativos de la educación no universita-

ria los medios de comunicación de masas. Entre éstos se incluye la prensa como herramienta de enseñanza-aprendizaje. Con ello, el referido hecho se plasma en la nueva titulación básica para adultos desde las enseñanzas curriculares del “campo de conocimiento de la comunicación” y dentro del “ámbito de los medios de comunicación social”.

La orden del 26 de mayo de 1997 (*Diario Oficial de Galicia*, 15/71 97), que regula la enseñanza básica para personas adultas en la Comunidad Autónoma Gallega, estableció la estructura y currículum en esta entidad (tabla 1). Para ello, se parte de las directrices generales de la referida Ley Orgánica 1/1990 en su título III, dedicado a la educación de adultos, y ajustándose al Decreto 78/1993 del 25 de febrero, por el que se fija el currículum de la educación secundaria obligatoria.

En el currículum de la enseñanza básica para adultos se acomete la integración de los medios de comunicación con *carácter obligatorio* (tabla 1), razonando la incidencia que éstos constituyen para los ciudadanos así como las peculiaridades que presenta este tipo de comunicaciones, la multitud de temáticas que manejan, sus intencionalidades, los códigos lingüísticos, las tácticas visuales empleadas, etcétera. Los contenidos de los medios se abordan de modo expreso en el llamado “ámbito de la sociedad”.

En este currículum oficial de la enseñanza básica de adultos se recogen como objetivos generales sobre los *mass media*: *a)* analizar e interpretar los lenguajes específicos y las funciones sociales de los medios de comunicación y *b)* manifestar una actitud crítica ante su poder para influir en la opinión pública y ante los intereses que pueden presentar.

Asimismo, podemos reunir de modo ilustrativo algunos de los contenidos que se presentan en el currículum de la educación básica para adultos:

- importancia y función de la radio, de la prensa y de la televisión en la sociedad actual; especificidad de estos medios; información, opinión y persuasión;
- variedad de registros en los medios de comunicación;
- estudio de la interacción de los distintos lenguajes que utilizan los medios de comunicación: prensa, radio y televisión;
- reconocimiento de los recursos empleados por los medios de comunicación para influir en el público y comprensión de las ambigüedades, contradicciones o falsedades que se encuentran en el mensaje;

- análisis del texto, imagen y contexto para comprender la crítica social presente en textos icónico-verbales;
- actitud crítica ante los mensajes publicitarios que intenten influir en el público con fin consumista o de persuasión ideológica, y deante de aquellos que presentan degradación de personas, etcétera.

Fundamentalmente, dichos objetivos y contenidos inciden en desarrollar el sentido crítico del alumnado posibilitándoles procedimientos, técnicas de análisis y estrategias de comprensión.

TABLA 1
Estructura curricular de la educación básica de adultos

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS				
Comunidad Autónoma Gallega				
Estructura curricular				
	Campo de conocimiento			
	<i>Sociedad</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Comunicación</i>	<i>Tecnol.-matem.</i>
OBLIGATORIO				
ÁMBITO	El hombre y los recursos	Los materiales terrestres	La comunicación a través de diversos lenguajes	Diseño y técnica
	El futuro de la sociedad humana	El agua y el aire	Los medios de comunicación social	Tecnología y desarrollo
	El mundo actual	Los seres vivos	La comunicación literaria	Industria y mercado
OPCIONAL				
ÁMBITO	Economía y trabajo	Salud y medio ambiente	La lengua como instrumento para organizar el conocimiento	Trabajo y empresa
	Arte y ocio	Máquinas y productos	La comunicación personal y profesional	Aplicación de la tecnología informática

Fuente: Junta de Galicia (1998:7). Reelaboración propia.

Estudio

Problema y objetivos de la investigación

Para comenzar, es necesario aclarar al lector que tanto el problema como los objetivos que guían el proceso de investigación gozan de la independencia propia respecto de los objetivos y contenidos prescriptivos del currículum oficial de la educación de base para adultos, como corresponde a un estudio de estas características. Por ello, las referencias que se aportan sobre este plan de estudios en España no deben entenderse como condicionantes a los que deba someterse una investigación autónoma como la aquí presentada, sino como una aportación más sobre el contexto del estudio. El análisis acometido no está sujeto a la evaluación de los objetivos y contenidos que, con carácter prescriptivo, recoge el currículum oficial en materia de medios de comunicación de masas para la educación de base de adultos (presentados en el apartado anterior). Tampoco es objeto de esta investigación realizar la evaluación de programas sobre medios de comunicación social, a los que también al inicio de este artículo hacemos alusión con el propósito de aproximarnos al marco de referencia y el contexto del estudio. No obstante, alguna investigación de este tipo ha sido abordada en España por otros colegas, por ello, si es de interés para el lector, podemos remitirle, por ejemplo, a Ballesta y Guardiola (2003).

El problema objeto de este estudio es consecuencia de los interrogantes de investigación que nos surgen desde nuestra inquietud profesional en contacto con la educación de base de adultos, así como del sólido conocimiento con el que contamos en la investigación de este campo. Estas preguntas sirven para centrar la atención con márgenes de flexibilidad a lo largo del desarrollo de este proceso (Stake, 1998). De forma preliminar, surgieron las siguientes: ¿Se utiliza la prensa como medio de aprendizaje en la educación de base de adultos? ¿Qué posibilidades formativas ofrece la prensa en este nivel de formación para el alumnado adulto?

Aunque el problema de estudio es el inicio formal de cualquier investigación (Herrero, 2002), las preguntas surgidas *a priori* son consecuencia del vacío que encontramos en torno a la temática que nos preocupa (Manheim, 1982). Esos interrogantes se convirtieron en puentes que posibilitan la concreción del problema de estudio. La situación de incertidumbre que se nos plantea gira en torno a la educación de base de adultos; así, los ejes centrales que recogemos en el problema de investigación se sintetizan en: conocer las dinámicas que rodean esta educación y el uso de la prensa

como recurso de aprendizaje. La identificación del problema es un paso clave para reducir la temática en la que focalizar la investigación y requiere un proceso de reajuste permanente partiendo del contexto donde se aborda la muestra de estudio (Medina y Domínguez, 2003).

Con el objeto de responder a los interrogantes de investigación y resolver el problema objeto de estudio nos planteamos los objetivos que ayudan a orientar las diferentes etapas del proceso. Éstos fueron los referentes esenciales para guiar el trabajo y favorecer el control o reajuste pertinente (Pérez Serrano, 1990). La explicitación de los propósitos ayuda a centrar la investigación permitiendo analizar, conocer y comprender la realidad educativa estudiada en contextos naturales. Los objetivos encuadrados en el trabajo que aquí abordamos son los siguientes:

- constatar si se utiliza la prensa como recurso de aprendizaje en la educación de base de adultos;
- identificar la frecuencia de uso que se le da al trabajo con la prensa;
- delimitar las preferencias sobre el tipo de prensa utilizada;
- determinar las condiciones que exige el uso de la prensa como recurso educativo;
- descubrir qué problemáticas se derivan del manejo de la prensa como recurso de aprendizaje;
- indagar sobre las dinámicas de trabajo que favorece el uso de la prensa en la educación de adultos;
- conocer las posibilidades formativas que genera la utilización de la prensa con el alumnado adulto.

Aspectos metodológicos

La metodología más adecuada debe de ser aquella que nos posibilite conocer mejor la realidad estudiada, con el propósito de abordar el problema de investigación y lograr los objetivos que hemos planteado (Coller, 2000; Hernández, 2001). Así, la empleada en la investigación en lo que respecta a la parte abordada en el presente artículo se concreta en el método de encuesta. Éste posibilita el estudio de una gran cantidad de sujetos a través de análisis estadísticos; asimismo, permite un menor nivel de profundización respecto de los estudios cualitativos. Por ello, siguiendo a Bisquerra (1989) reforzamos el grado de consistencia de los resultados cuantitativos estudiando una muestra elevada de participantes (512 sujetos) e incorporando

análisis de naturaleza cualitativa extraídos de las preguntas abiertas del cuestionario, complementando los anteriores (ver, más adelante, tabla 3). Queremos dejar patente que la investigación en su conjunto fue desarrollada mediante una metodología ecléctica que posibilitó la confluencia metodológica cuantitativo-cualitativa, aunque por su extensión, en el presente artículo nos limitamos al estudio de encuesta.

El enfoque de investigación utilizado es de tipo descriptivo con el propósito de ordenar, clasificar, comparar, contrastar, analizar e interpretar (Cohen y Manhion, 1990). Como indica su propia terminología, supone la descripción y el análisis interpretativo sobre el significado y relevancia de los hechos.

La investigación descriptiva rebasa la simple recolección y tabulación de datos, suponiendo un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que describe. Está relacionada con conexiones existentes, prácticas, opiniones, puntos de vista o actitudes que se mantienen, procesos en marcha o tendencias que se desarrollan. Por ello, la descripción se encuentra frecuentemente combinada con la comparación o el contraste, implicando clasificación, análisis e interpretación (Best, 1981).

El referido enfoque posibilita contar con diferentes dimensiones de trabajo en la investigación abordada. En este caso, partiendo del problema de estudio hemos abarcado 11 dimensiones: perspectiva curricular, objetivos, contenidos, actividades, recursos, metodología didáctica, ámbitos de actuación, instituciones, organización espacio-temporal, evaluación así como formación inicial y permanente del profesorado. Para este artículo rescatamos una parte relevante de los resultados obtenidos en las dimensiones referidas a la perspectiva curricular, metodología didáctica y organización espacial del aula

El diseño de investigación empleado combina el corte transversal o de una sola célula y longitudinal (éste posibilita realizar el seguimiento que por su extensión, como mencionamos, no abordamos en este artículo). El trabajo que exponemos se concentra en el diseño transversal recogiendo los datos en un momento puntual (Wittrok, 1989). El procedimiento para esta toma de información pasa por una primera fase en la que se realiza el estudio piloto del cuestionario y una segunda que comprende la reunión masiva, análisis, resultados y conclusiones de la investigación.

La metodología de encuesta nos permitió utilizar como instrumento de recolección de datos masiva el cuestionario en el estudio extensivo. Éste

ha sido confeccionado para la investigación planteada y fue sometido a los requisitos científicos pertinentes. Los ítems para el alumnado, de los que aportamos los resultados, cuentan con preguntas cerradas (de relleno y elección); semicerradas, con diversas alternativas prefijadas, y una abierta; y abiertas, que utilizamos para recoger de manera voluntaria la opinión o vivencias de hechos y situaciones de los participantes. Este enfoque del diseño del cuestionario ofrece una forma de integrar datos cuantitativos y cualitativos (a través de las preguntas abiertas), aunque no es fácil que el alumnado las conteste (Walker, 1989). La escala de valor utilizada en los ítems cerrados y semicerrados, para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo, fue la de Likert (de cinco rangos).

Descripción de la muestra

Ante la imposibilidad de seleccionar la muestra por un método probabilístico lo hemos hecho por el no probabilístico. El criterio dependió tanto de las posibilidades de acceso que teníamos al campo, como de las dificultades con las que nos encontramos para conocer el tamaño de la población seleccionada (Arnal, Rincón y Latorre, 1992). En la referida situación, los procedimientos convencionales para tomar esta decisión resultan de gran complejidad dada la imposibilidad de conocer el número real de la población objeto de estudio. Los obstáculos fundamentales ante los que nos encontramos se refieren a que la población que investigamos es muy heterogénea, está dispersa geográficamente y la gestión de las distintas tipologías de centros corre a cargo de organismos diferentes sin conexión entre ellos. Además, se trata de una población móvil que, a través de la llamada “matrícula viva”, permite al alumnado inscribirse en cualquier momento del curso, darse de baja, pasar de un nivel a otro, etcétera, hechos que dificultaron conocer el tamaño numérico preciso del alumnado al que nos dirigimos. Sin embargo, para asegurar la representatividad en la investigación invitamos a participar a todos los estudiantes de los centros de adultos de la Comunidad Autónoma Gallega que se encontraban en las enseñanzas del último nivel conducentes a la titulación de básica: graduado escolar y graduado en educación secundaria.

A pesar de no seleccionar el tamaño de la muestra utilizando estimaciones conservadoras de los valores de la población que den resultados con un nivel de precisión determinado al tamaño de ésta, desde la experiencia y conocimiento que tengo como investigadora del contexto, población

implicada, tipología de estos centros, temática objeto de estudio, etcétera, he valorado la suficiencia de la muestra obtenida y puedo asegurar que es representativa del colectivo al que nos referimos. Por lo anterior, puedo afirmar que hemos trabajado con una muestra de estudio amplia. Sabemos que el diseño de la investigación implica tener que tomar decisiones complejas y cada una comporta tanto ventajas como inconvenientes. Para ello, reitero, recurri a mi experiencia y conocimiento para realizar este juicio con el fin de optar por la decisión m s óptima y factible en cada situación. El muestreo fue elegido analizando las variables emergentes con las que nos hemos encontrado, entendiendo en l tima instancia que el trabajo realizado supone una aportaci n relevante para la poblaci n estudiada (Manheim, 1982).

Para la investigaci n contamos con la colaboraci n del alumnado de la educaci n b sica de adultos que recib a formaci n presencial y a distancia en el entorno urbano y rural. La invitaci n a participar en la cobertura del cuestionario se ha hecho en los mismos t rminos a los estudiantes de los diferentes centros educativos que se encontraban en la ense nza referida. El cuestionario cubierto por el alumnado origina datos de 512 sujetos de 24 centros educativos. La participaci n m s numerosa tanto en relaci n con la cantidad de escuelas como con los estudiantes implicados la alcanzan los centros p blicos de Educaci n Permanente de Adultos. Ellos reciben la formaci n b sica para adultos conducente a la titulaci n de graduado escolar o a la de graduado en educaci n secundaria. Las dem s tipolog as de centros existentes y que han colaborado en la investigaci n son los institutos de educaci n secundaria, programas de educaci n de base para adultos y escuelas taller.

Aproximadamente la mitad (44.9%) del alumnado implicado en el estudio procede de los acu nados como centros p blicos de Educaci n Permanente de Adultos. Hecho que tiene l gica dada la preponderancia hist rica que en Espa a mantienen estos centros sobre la "tutela" de la ense nza b sica para adultos. Algo m s de una cuarta parte (27%) la representan quienes estudia a trav s de los Programas de Educaci n de Base para Adultos, subvencionados por instituciones p blicas locales (ayuntamientos y diputaciones) o sin n mero de lucro (asociaciones culturales y de vecinos subvencionadas por el gobierno auton mico) sujetos burocr ticamente a los primeros. Un 18.5% proviene de los institutos de educaci n secundaria (donde recientemente se ha incorporado esta ense nza para adultos) y

9.6% emana de las escuelas-taller (que también gozan de escasa trayectoria y están promovidas por algún ayuntamiento, y también están sometidas burocráticamente a los primeros), donde se lleva a cabo formación para adultos, entre otras, la conducente a la titulación elemental para aquellos que no disponen de ella.

La participación en la cobertura del cuestionario fue bastante equitativa en cuanto al género de los implicados. En el caso de las mujeres supone la aportación de 50.2% y en el de los varones del restante 49.8%. En relación con la edad, el grupo mayoritario es el de los más jóvenes (72.5%) y, en contraposición, la contribución de los mayores (46-60 años) es reducida (6.4% del total); la colaboración de los de mediana edad (31-45 años) supone 21.1%. Podemos concretar que dichos porcentajes alcanzan un buen nivel de coherencia con las tasas de escolaridad que presentan los respectivos grupos poblacionales. La representación que se deriva, refleja el volumen por grupos de edad donde se concentra el alumnado que acude a la educación básica para adultos. Además, en el muestreo del cuestionario tuvimos en cuenta el carácter público de los centros (potestad de los públicos de Educación Permanente de Adultos e institutos de educación secundaria) y no incluimos las instituciones estrictamente privadas por su escasa presencia o inexistencia en la mayoría de las provincias de la Comunidad Autónoma Gallega.

Procedimiento de análisis de datos

Una vez recabada la información objeto de estudio, el análisis de datos se torna decisivo para organizarla, reducirla, examinarla e interpretarla. Los análisis aplicados a los datos recogidos se ven condicionados, como es lógico, por la naturaleza del instrumento utilizado.

El tratamiento de los datos de los ítems cerrados y semicerrados del cuestionario se efectuó con el paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS para *Windows* (versión 10.00), que es de suma utilidad porque nos permite registrar una gran cantidad de información y realizar una síntesis de los datos en bruto obtenidos (Ferrán, 2001). Las preguntas abiertas se analizan cualitativamente a través de la hoja de cálculo de *Excel*. Los análisis aplicados posibilitan presentar los resultados de tipo descriptivo.

De los datos cuantitativos recogemos, siguiendo a Pérez Juste (1990), los estadísticos de tipo numérico más importantes: media aritmética, desviación típica y porcentaje.

A los datos recogidos con los ítems abiertos del cuestionario (ver, en el apartado de Resultados, tabla 3) les aplicamos un análisis de contenido, que se realizó a través de la modalidad categorial (Bardin, 1986). Las diferentes categorías se ubicaron una vez recogida la información en las preguntas abiertas a las que contesta el alumnado voluntariamente. Las categorías generales y específicas se crean en función de las unidades de contenido a estudiar (Huber, 2003). Asimismo, se procura que éstas sean claras y que no resulten demasiadas (Anguera, Behar, Blanco y otros, 1993). Estos resultados de contenido figuran con sus frecuencias y porcentajes respectivos, dado que ésta es la forma más utilizada para mostrar las unidades categoriales (Rangel, 1997).

Resultados

A continuación recogemos los resultados significativos para la investigación realizada y, enseguida, aportamos los descriptivos de carácter cuantitativo y cualitativo obtenidos en el estudio.

Una minoría (17%) del alumnado adulto que ha participado en la investigación afirma que utiliza la prensa como recurso o medio de aprendizaje en su formación básica, mientras 39.1% manifiesta que la emplea en alguna ocasión. Globalmente estos datos aseguran que el trabajo con la prensa lo aborda más de la mitad de los implicados (56.1%). Por otro lado, existe un grupo de estudiantes (43.9%) que declara no trabajar nunca con la prensa (gráfica 1).

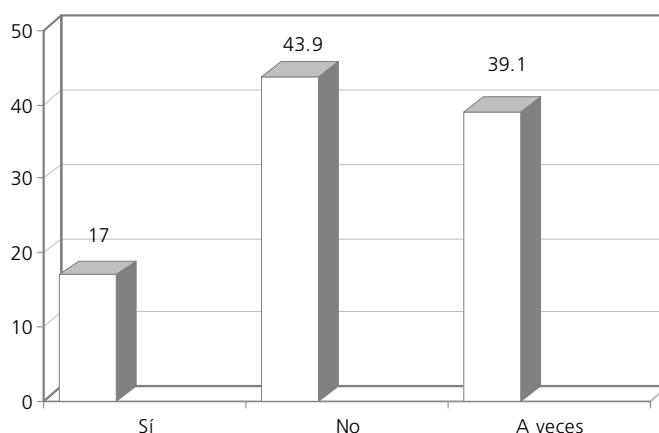
Es un hecho el que, de entrada, un material que no se produce desde un propósito plenamente educativo tiene menos posibilidades de ser empleado para tal cometido; incluso, su consideración para tal menester inicialmente está cuestionada. Asimismo, en la medida en que los agentes y actores del proceso educativo entienden que el aprendizaje está plenamente relacionado con las historias de vida de las personas, lugares, acontecimientos diarios, etcétera, que recoge la prensa, también las prácticas con este recurso justifican mayormente su pertinencia y, en consecuencia, tienden a extenderse, incrementarse y normalizarse.

Con todo, no podemos perder de vista otras variables: la tipología de centro al que acude el alumnado (micro o macrocentro), la disponibilidad o insuficiencia económica de la institución o el gasto en material que deban asumir los estudiantes (costo económico al que éstos hacen referencia en la tabla 3, como aspecto negativo que encuentran en el

empleo de la prensa), el contexto geográfico (rural o urbano) donde están inmersos, así como la formación en medios de comunicación social con la que cuente el profesorado, que son elementos que se tornan determinantes para propiciar o entorpecer el uso de la prensa como recurso de aprendizaje dirigido.

GRÁFICA 1

Uso de la prensa como recurso de aprendizaje (%)



De tal manera, el camino para llegar a un uso generalizable, o cuando menos amplio, de la prensa en la educación básica de adultos es complejo. No obstante, la propia pertinencia de su empleo queda manifiesta en el considerable porcentaje de los alumnos que reconocen su utilización como recurso de aprendizaje.

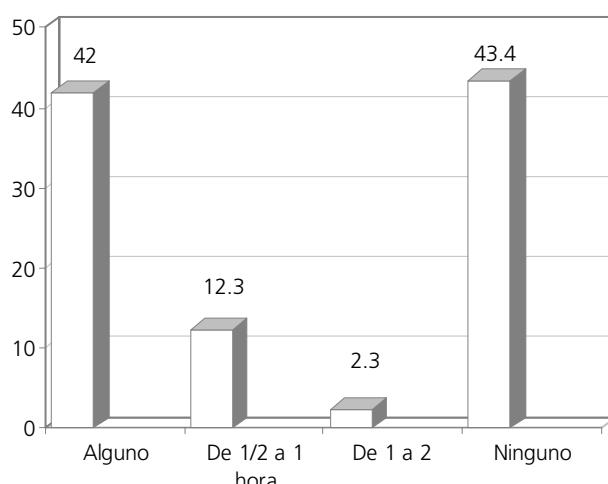
Por otro lado, constatamos que entre el alumnado adulto que ha participado en la investigación, un porcentaje elevado (43.4%) asegura que no dedica ningún tiempo semanalmente al trabajo con la prensa, mientras que en términos similares (42%) otro grupo señala que la utiliza alguna vez. Todo ello, frente a una minoría (14.6%) que concreta su dedicación a la prensa entre media y una hora (12.3%) o de una a dos horas (2.3%) a lo largo de la semana. Los adultos que declaran trabajar con la prensa lo hacen con una dedicación semanal de entre media y dos horas (gráfica 2).

En este sentido hay que recordar la queja generalizada que formadores y formandos alegan sobre el escaso tiempo del que disponen para su educación y la amplitud de contenidos que recoge con carácter prescriptivo el currículum oficial (tanto en el uso de los medios de comunicación como en los contenidos de las demás áreas curriculares). A esto hemos de añadir la falta de trayectoria que por el momento tiene el desarrollo didáctico de la prensa en la educación de base para adultos, sin descartar que lo referido se agrave al tratarse de educación reglada no obligatoria y con dedicación parcial, esto es: compartida con el trabajo, la familia, los amigos y un largo etcétera de responsabilidades con las que estos adultos tienen que convivir. Además, la utilización de la prensa como recurso de aprendizaje se complica cuando tiene que traspasar sus propios límites para enlazarla con las exigencias que conlleva la obtención de la titulación elemental.

Es de subrayar la consonancia entre los resultados presentados en la gráfica 1 con los aportados en la 2. En buena lógica, existe un porcentaje alto de alumnado que declara no utilizar la prensa en su educación de base, también indica que no desarrolla trabajo didáctico con este medio, al tiempo que la porción considerable que asegura utilizarlo señala que realiza alguna práctica educativa con la prensa.

GRÁFICA 2

Tiempo semanal dedicado al trabajo con la prensa



Por otra parte, menos de la mitad de los implicados en la investigación (43.8%) afirman que utilizan un periódico diario para desarrollar su formación y, desciende bastante el porcentaje (22.1%) de los alumnos que declaran que trabajan con dos diarios. De modo minoritario (15.4%) las personas adultas manifiestan que emplean tres y, un número más reducido (4.7%), cita cuatro periódicos. Representando porcentajes poco significativos, los adultos reflejan que manejan un diario y una revista (2,8%); tres y una, respectivamente, (2.5%); dos y una (1.2%); dos de cada tipo de publicación (2.3%); tres de cada una (2%); un periódico y dos revistas (1.7%); y, finalmente, cuatro diarios y una revista (1.5%) (tabla 2).

TABLA 2
Uso de diferentes tipos de prensa

Materiales con los que han trabajado	%
1 periódico	43.8
2 periódicos	22.1
3 periódicos	15.4
4 periódicos	4.7
1 periódico y 1 revista	2.8
2 periódicos y 1 revista	1.2
3 periódicos y 1 revista	2.5
4 periódicos y 1 revista	1.5
1 periódico y 2 revistas	1.7
2 periódicos y 2 revistas	2.3
3 periódicos y 3 revistas	2.0

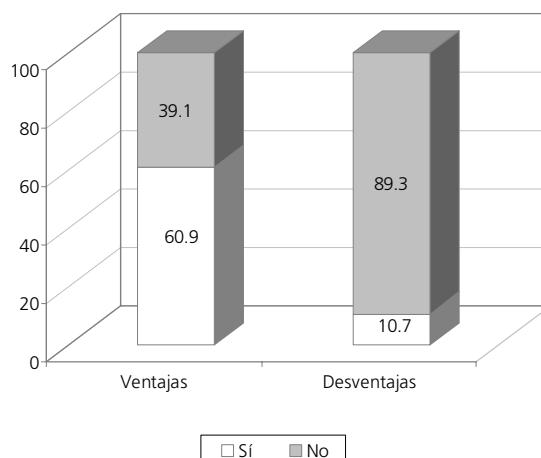
Encontramos una estrecha relación entre la complejidad que supone la integración de la prensa en el currículo académico de la formación de base para adultos y la poca cantidad de este medio que manejan para el desarrollo de las prácticas educativas. De los resultados aquí obtenidos se desprende que el empleo de la prensa como recurso de aprendizaje resulta más complejo y, desde luego, menos usual si se trata de compaginar más de un medio impreso (periódicos y revistas). Sin embargo, tanto

la dificultad que supone disponer de diversidad de prensa como los obstáculos que se derivan inicialmente de las propias limitaciones con las que el alumnado adulto se encuentra para usarla se ve recompensada por su progreso y satisfacción por el aprendizaje logrado.

Por encima de la mitad (60.9%) del alumnado encuentra en el uso de la prensa ventajas para su formación y sólo una minoría (10.7%) declara que no tiene utilidades. Esto queda doblemente reforzado cuando un porcentaje similar señala que el trabajo realizado en las aulas con la prensa tiene desventajas, confirmando así que 89.3% opina que posee beneficios (gráfica 3).

GRÁFICA 3

El uso de la prensa supone ventajas e inconvenientes



Los datos obtenidos con este ítem entran en confrontación con los recogidos en los tres anteriores sobre el hecho de utilizar la prensa como recurso de aprendizaje en la educación de adultos (ver gráfica 1), el escaso tiempo semanal con que se utiliza (ver gráfica 2) y las pocas publicaciones de prensa con las que trabajan (ver tabla 2). Es de subrayar que el alumnado adulto expone de forma reveladora la percepción positiva que tiene por el empleo de este recurso, materializado en la apreciación ventajosa que mantiene por el mismo en su formación y que se respalda tanto en la relación que establecen con la prensa en su entorno cotidiano como en la repercusión que tiene su uso educativo. Este hecho pone de manifiesto la existencia de un “clima de cultivo” propicio para poner en marcha procedimientos y

estrategias que desencadenen un uso efectivo de la prensa como recurso en la educación de base para adultos.

La pertinencia de utilizar la prensa como recurso de aprendizaje, los adultos la exponen de forma contundente a través de los aspectos positivos que encuentran en su empleo (427 razones), considerados por encima de los negativos (61 argumentos) (tabla 3). Así, enfatizan más en la pertinencia del uso educativo de la prensa que en su complejidad. Resaltan la conveniencia de emplearla sobre todo por su aporte *actualizador* del conocimiento, razón que manifiestan 228 sujetos de los 512 participantes. Además, el análisis comparativo y contrastado nos permite detectar que este resultado se correlaciona con el presentado (ver, más adelante, tabla 9) sobre el tipo de información y formación que les otorga el uso de la prensa a los adultos: su puesta al día o actualización permanente (3.846). Asimismo, hay una estrecha correspondencia con los datos obtenidos sobre la existencia de uso de la prensa. También, el alumnado valora positivamente la posibilidad que le ofrece como vía para contrastar y complementar la información.

TABLA 3

Aspectos positivos y/o negativos de la prensa como recurso educativo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ventajas		
Actualizado	228	53.4
Barato	20	4.7
Complementario	55	12.9
Facilita el contraste de información	72	16.8
Fomenta el debate	22	5.2
Motiva	19	4.4
Vinculado a la práctica	11	2.6
Total	427	100.0
Desventajas		
Supone coste económico	14	23.0
Falto de rigor	26	42.6
Requiere tiempo	16	26.2
Temática no siempre adecuada	5	8.2
Total	61	100.0

La complejidad del uso de la prensa en la educación de base se pone de manifiesto a través de los componentes negativos que el alumnado asocia con el trabajo con la prensa, matizando la falta de rigor que advierte en ocasiones en la información que ofrece. Además, inciden otros ingredientes que se tornan desfavorables por suponerle: dedicación de tiempo y restárselo al desarrollo de tareas más puntuales del currículum, gasto económico del material y temática difundida no siempre vinculada con los contenidos del currículo oficial.

Los elementos referidos materializan un mayor o menor nivel de facilidades para utilizar la prensa como recurso educativo. Asimismo, son un “caldo de cultivo” para desencadenar impresiones sólidas de uno u otro tipo en el alumnado adulto sobre la pertinencia y complejidad del uso de la prensa en su formación.

El aprecio por la utilización de la prensa como recurso didáctico, el alumnado adulto lo encuentra, fundamentalmente, en su mediata aplicación práctica, por encima de las aportaciones teóricas asociadas con el currículum formal que le genera a mediano plazo.

El alumnado adulto asegura, por encima de la media aritmética (3.248), que el uso de la prensa como recurso de formación está condicionado por una mayor disponibilidad de tiempo que el que se le designa habitualmente. En menor medida (2.979) estiman que para trabajar con la prensa el número de alumnos por aula debe ser reducido. Asimismo, a un grupo de estudiantes (2.879) le supone esfuerzo seguir el desarrollo de la clase utilizando la prensa. Aseguran, además, otras condiciones que requiere el uso de la prensa: contar con un nivel de colaboración (2.738) y participación (2.521) entre los miembros de la clase. Estos datos presentan un elevado nivel de correlación con lo manifestado (tabla 4) por el alumnado adulto en cuanto a que el trabajo con la prensa favorece la tarea en pequeños grupos.

Un condicionante importante al que se ve sometido el uso de la prensa como recurso de aprendizaje se encuentra en la naturaleza del propio material. Su complejidad radica en que no estamos ante un recurso curricular más, dado que debe ser el profesor quien configure y determine la estrategia de enseñanza que va a desarrollar con el mismo (Salinas, 1999). Hecho que se simplifica cuando empleamos recursos didácticos estructuradores de la misma actividad educativa que proporcionan junto a los contenidos curriculares la estrategia de enseñanza a utilizar por el formador. Ejemplos

de ello son el libro de texto y los cuadernillos de trabajo didáctico. Para Trilla (1999), los medios de comunicación social se concretan en recursos educativos cuando se instrumentalizan didácticamente para canalizar información o si, por sí mismos, originan efectos educativos en los sujetos.

Las aportaciones didácticas de estos recursos que no son creados con fines pedagógicos consisten, al menos, en complementar, ampliar y actualizar los contenidos que ofrecen los materiales de naturaleza curricular, a la vez que se descarga el uso de recursos de carácter didáctico y se optimiza la relación de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pese a todo, en la educación de base para adultos actual, el empleo de materiales estructuradores de la acción educativa continúa teniendo preponderancia frente a otros que son concebidos como auxiliares.

TABLA 4

Condiciones que requiere el uso de la prensa en la educación

Requisitos que exige	Media aritmética	Desviación típica
Un número reducido de alumnos por aula	2.979	1.422
Mayor disponibilidad de tiempo para dar la clase	3.248	1.430
Esfuerzo para seguir el desarrollo de la clase	2.879	1.248
Poca participación	2.521	1.303
Excesiva cooperación	2.738	1.258
Otras, diga cuáles:	—	—

La complejidad que supone la prensa en la formación de base de personas adultas se refleja, entre otros aspectos, en las dificultades que encuentran para utilizarla. Así, más de la mitad (55.1%) del alumnado asegura que tropieza con problemas para trabajar con ella y que condicionan sus prácticas, esencialmente, por *el lenguaje complejo* y poco claro que utiliza. No podemos obviar que aunque la prensa está dirigida al público adulto requiere un mínimo manejo de las habilidades básicas lecto-escritoras, competencias para la organización, comprensión, interpretación, relación de hechos, situaciones y opiniones, capacidad de transferencia, etcétera. Por su parte, cerca de la mitad de los participantes (45.1%) asegura que les resulta un obstáculo el excesivo texto que presenta al combinarlo con pocas

imágenes. Este hecho se agrava en los casos en que la formación académica es deficiente, sobre todo si está asociada con factores de carácter instrumental elementales (lecto-escritura y cálculo).

TABLA 5

Obstáculos para utilizar la prensa como recurso de aprendizaje

Dificultades que encuentra	Sí (%)	No (%)
Idioma en que se publica	28.9	71.1
Tamaño de la letra	32.2	67.8
Mucho texto y pocas imágenes	45.1	54.9
Presentación mayoritaria en blanco y negro	35.0	65.0
Disposición del texto en columnas	32.0	68.0
Utilización de un lenguaje complejo y poco claro	55.1	44.9
Que convenga revisarlos diariamente	49.0	51.0
Otras, diga cuáles:	—	—

Para algo menos de la mitad de los participantes (49%) el hecho de que convenga revisar a diario la prensa para estar al día le supone una exigencia importante. Esto es consecuencia de que parte de los estudiantes de la educación básica de adultos no tiene afianzado el hábito de leer diariamente. Ello requiere disponer de tiempo y dar cierta prioridad a esta actividad valorando sus aportaciones informativo-formativas.

Los aspectos que le generan una menor complejidad para utilizar la prensa son: la exposición del texto en blanco y negro (35%), tamaño de la letra (32.2%), distribución del texto en columnas (32%) y el idioma en que se publica (28.9%) (en el caso de la Comunidad Autónoma Gallega coexisten oficialmente dos lenguas: gallego y castellano).

Convenimos en que los elementos de carácter formal son los que menos problemas suponen a los adultos para utilizar la prensa como recurso de aprendizaje frente a los de fondo. La presentación que utiliza este medio no supone un reto complejo ya que, atendiendo a su exposición, el material resulta accesible para buena parte del alumnado. Por tanto, su

pertinencia como recurso está reforzada con anterioridad al propio trabajo didáctico a desarrollar, no sólo por la familiaridad que tienen con la misma sino también por su viabilidad.

El alumnado adulto manifiesta una tendencia en las tareas que realiza con la prensa a la organización espacial y metodológica en agrupamientos pequeños: individual (3.397), parejas (3.276), equipos (3.145) y triadas (3.123). Con ello, se manifiesta la pertinencia del uso de la prensa para desarrollar metodologías de trabajo cooperativo en la formación de base de adultos las que posibilitan la discusión y el análisis reflexivo, tanto individual como entre compañeros, de los contenidos que aborda. De hecho las personas adultas incluyen entre las condiciones para realizar el trabajo con la prensa (como se puede ver en la tabla 4) el establecer un nivel de colaboración (2.738) y participación (2.521) moderada entre los miembros de la clase (tabla 6).

TABLA 6

Con el manejo de la prensa mejora el trabajo en grupo

Dinámicas que permite	Media aritmética	Desviación típica
Individual	3.397	1.276
Parejas	3.276	1.211
Triadas (3)	3.123	1.176
Pequeños grupos (4-6)	3.145	1.263
Grupo medio (7-10)	2.703	1.272
Gran grupo (más de 10)	2.437	1.358

En la educación de base para adultos el alumnado tiene en menor consideración el trabajo realizado con la prensa en grupo medio (2.703) y gran grupo (2.437). Esto es consecuencia del mayor nivel de complejidad que supone organizar las tareas en equipos grandes dentro del salón de clases. Asimismo, es necesario tener en cuenta que participar con orden, escuchando a los demás, comprendiendo sus puntos de vista y respetando el turno de palabra requiere de un entrenamiento continuado, al que no debemos renunciar incidiendo paulatinamente en el desarrollo de debates de tipo asambleario.

Por otra parte, la muestra que participó en el estudio considera que el uso de la prensa como medio de aprendizaje fomenta el clima de superación constante (77.9%), así como la creación de iniciativas de carácter social y/o laboral (66%). A pesar de que el primer aspecto tiene mayor peso en sus respuestas, éste es un detonante importante e imprescindible para el segundo: la génesis y desarrollo de proyectos sociolaborales. Tanto la creación de un clima de mejora continuada como la persistencia en iniciativas sociolaborales están en conexión con la educación permanente orientada a un aprendizaje autodirigido, que implica autorresponsabilidad por parte de la persona adulta y posibilita nuevas formas de autoaprendizaje informal.

TABLA 7

Otros aspectos que potencian el uso educativo de la prensa

El trabajo con la prensa favorece	Sí (%)	No (%)
Clima de mejora	77.9	22.1
Continuidad o creación de iniciativas de carácter social y/o laboral	66.0	34.0
Otros, anote cuáles:	—	—

Más de la mitad (50.4%) del alumnado asegura que las prácticas que realiza con la prensa le sirven para solucionar diferentes situaciones de la vida cotidiana. El vínculo que presentan los contenidos de este medio con el desarrollo de los acontecimientos diarios garantiza la pertinencia del empleo de la prensa en la formación de base para adultos. En buena lógica, esta congruencia se extiende a los contenidos que recoge el currículo oficial pues, en definitiva, el objetivo más distinguido que tiene una educación de tipo elemental institucionalizada es la de preparar a las personas para la vida.

Algo menos de la mitad (44.7%) de los estudiantes adultos declara que el uso de la prensa le aporta un aprendizaje puntual y concreto de la asignatura objeto de estudio, facilitándole una visión interdisciplinar de las diferentes materias que potencia un conocimiento curricular del conjunto (40.8%). En menor porcentaje (38.7%) manifiestan que les resulta in-

completo el aprendizaje que les proporciona la prensa. Este aspecto, nos lleva a resaltar la idea de que el empleo de este medio como recurso de aprendizaje debe combinarse oportunamente con otros materiales curriculares y auxiliares que amplíen y complementen de forma sólida la formación del alumnado adulto.

TABLA 8

Posibilidades formativas que le ofrece la prensa

El uso de la prensa posibilita el aprendizaje	Sí (%)	No (%)
Puntual y concreto de la materia de estudio	44.7	55.3
Del conjunto de las asignaturas del currículum	40.8	59.2
Que sirve para afrontar o resolver situaciones cotidianas	50.4	49.6
Por sí solo resulta escaso o incompleto	38.7	61.3

En otra variable del análisis, las personas adultas concuerdan en que el tipo de información y formación que les propicia utilizar la prensa son, en mayor medida, la actualización permanente del conocimiento (3.846). Aquí cabe destacar que el resultado obtenido en este punto presenta un elevado grado de correlación con las manifestaciones (ver tabla 3) de los estudiantes sobre los aspectos positivos que encuentran en el empleo de la prensa como medio de aprendizaje, al destacar su valor actualizador (427 razones).

Sin duda, frente a la información más caduca con la que nos hemos encontrado en los materiales curriculares, la prensa se caracteriza, naturalmente, por difundir contenidos, opiniones, sucesos, hechos, etcétera, de plena actualidad, posibilitando la inmediata e incesante puesta al día. Además, los adultos consideran el nivel de objetividad que le ofrece la prensa (3.064) (tabla 9).

No obstante, un aspecto menos estimado por el alumnado adulto es la perdurabilidad que le supone la información adquirida a través de la prensa (2.793), así como la formación momentánea y fugaz (2.459) que le ocasiona. Estos hechos se derivan de la propia rapidez con que se produce la caducidad de la información y la función inherente de la prensa

como medio de comunicación; asimismo, se palía a través de su cometido de ofrecer, en un corto periodo y de manera persistente, las noticias recientes más relevantes e impactantes.

Asimismo, el alumnado adulto experimenta con la prensa el componente ideológico o político desencadenado (2.648), las conductas de alienación difundidas a partir de los acontecimientos fundamentados desde diferentes puntos de vista (2.609) que desencadenan una visión parcial y subjetiva de los mismos (2.502). La prensa como medio de comunicación de masas ejerce su cometido de impactar y persuadir a la población manipulando la información.

Sobre este tema Morduchowicz (2003) asegura que vivimos en una sociedad en la que el conocimiento está mediatizado; los medios nos dan una imagen del mismo a partir de la cual constituimos la nuestra. De hecho, la educación en medios de comunicación se funda, entre otras nociones, en la idea de que éstos no nos transmiten una información transparente de la realidad y en ello encontramos un argumento más sobre el interés que entraña el uso de la prensa en la educación de base para adultos.

TABLA 9
*Tipo de información
 y formación que le origina el uso de la prensa*

Tipo de información y formación que ocasiona la prensa	Media aritmética	Desviación típica
Actualizada	3.846	1.225
Objetiva	3.064	1.169
Parcial y subjetiva	2.502	1.197
Ideológica o politizada	2.648	1.289
Momentánea o fugaz	2.459	1.232
Perdurable	2.793	1.234
Alienante	2.609	1.283

Conclusiones y discusión

Estas conclusiones y discusión están ligadas con el escenario de la formación de base de las personas adultas y constituyen una pilar para interpretar, comprender y conocer la integración de la prensa en el currículum. Asimismo, son un punto de referencia ineludible para introducir este medio en la formación, incorporar mejoras y potenciar nuevas líneas de estudio en torno a esta temática. Como conclusión y discusión final aportamos la siguiente:

El uso que se hace de la prensa como recurso de aprendizaje, así como la cantidad de tiempo que se le dedica, es reducido e irregular, hecho que provoca que el trabajo con este medio sea circunstancial. Aun cuando los sistemas de comunicación y los flujos de información son cada vez mayores en las diversas facetas de la vida, su empleo en la educación continúa siendo marginal (Masterman, 1993). A lo anterior, se suma otro agravante, y es el hecho de que en la mayoría de los centros de educación no se imparten enseñanzas relacionadas con la educación en medios de comunicación masiva o, si se hace, se da de forma inapropiada, dejando de lado elementos básicos en la experiencia del consumo de medios (Ferrés, 2003).

Lo más común en la formación de adultos para trabajar con la prensa es que utilicen un único periódico; no existe un empleo plural de los medios impresos. El descenso es notable si se trata de utilizar dos o tres diarios; asimismo las prácticas en las que se compagina el uso del periódico con el de revistas son del todo fortuitas. Sin embargo, este panorama no se corresponde con la percepción que tiene el alumnado adulto sobre el uso de la prensa en su educación, cuando revela de forma significativa que emplearla le supone ventajas para su formación. Todo esto requiere, cuando menos, plantearse la conveniencia de impulsar proyectos educativos que consideren la formación en medios de comunicación. Bien es verdad que en los últimos años éstos encuentran un vacío frente al potencial y a las expectativas atribuidas a los nuevos medios tecnológicos en la educación. Con todo, en la práctica, tanto las nuevas tecnologías como los *mass media*, en España continúan ocupando un lugar secundario con escasa integración en el aula.

Las líneas básicas de actuación para una educación en medios de comunicación en la formación de adultos deben potenciarse partiendo del desarrollo de estrategias de integración curricular, incluyéndolas en el proyecto

de formación y programación de aula. Ello, desde la puesta en marcha de procedimientos de sensibilización, fomento del sentido crítico, desarrollo de habilidades y destrezas de tipo práctico e intelectual, adquisición de competencias técnicas para desenmascarar sus componentes de persuasión y conocer los mecanismos de articulación que utilizan estos medios. Además de lo anterior, no debe olvidarse la necesaria formación específica que debe poseer el docente sobre los medios de comunicación de masas, combinada con la de carácter didáctico más genérica y específica de cada disciplina.

El manejo de la prensa como recurso educativo es globalmente pertinente, suponiendo un beneficio significativo para el alumnado adulto, el cual se materializa, fundamentalmente, en el conocimiento de la actualidad. La contribución de otros beneficios como posibilitarle el contraste, complemento y ampliación de la información, facilitar el debate con sus compañeros, estimular su aprendizaje vinculándolo con la vida cotidiana y ser asequible económicamente son también apreciados por las personas adultas. Rotger y Roque (1987) mantienen que la comunicación con el uso de la prensa impresa favorece la interacción a través del proceso educativo potenciando el conocimiento de la actualidad y el análisis de las noticias a través del coloquio.

Los inconvenientes que supone utilizar la prensa en la educación de base de adultos son pocos, y en su mayoría nada relevantes, a excepción de los que hacen referencia a la falta de rigor o autenticidad con que en ocasiones se puede encontrar recogida la noticia. Bien es verdad, que los medios de comunicación son soportes de códigos de mensajes y de contenidos producidos para un consumo masivo que ofrecen miradas plurales, actuales, contradictorias, erróneas, etcétera, y entre estos medios, se encuentra la prensa (Sevillano, 1995).

Lo anterior conforma, según Bartolomé (2003), un argumento relevante sobre la pertinencia del uso de la prensa, dado que prevalece la exigencia de educar en la lectura y en la expresión de nuevos lenguajes para poder penetrar críticamente en ellos, comprendiéndolos y analizándolos. Piette (2000) incide en que los mensajes de los medios de comunicación representan determinadas visiones del mundo desde posiciones ideológicas particulares, sobre las cuales debemos reflexionar ejerciendo una crítica que invite a cuestionar la información para que se transforme en conocimiento.

De tal manera, la educación en medios de comunicación debe afrontar el reto de encauzar pertinente mente los efectos nocivos no deseados que éstos producen en las personas.

Es necesario agregar que el desarrollo del trabajo con la prensa en la formación de base para personas adultas requiere mayor disponibilidad de tiempo lectivo del que tiene asignado habitualmente la clase, un número reducido de alumnos por aula, prestar atención en el seguimiento de las tareas e intervenir de modo equilibrado en las prácticas realizadas. También debe mencionarse que el uso educativo de la prensa cuenta con obstáculos destacados por el alumnado adulto, entre ellos: el lenguaje complejo y poco claro, la exigencia de seguir a diario la noticia para estar al corriente de lo que sucede y la presentación con mucho texto en el que se incorporan pocas imágenes.

Desde el punto de vista metodológico, el empleo de la prensa en la formación de adultos favorece el trabajo en pequeños grupos, mejora el clima de aula y refuerza el compromiso de autosuperación permanente. Sin embargo, este uso debe ahondar en planteamientos holísticos que posibiliten, en mayor medida, una formación interdisciplinaria de los contenidos de las materias del currículo oficial. Cabe destacar que la utilización de este medio promueve el aprendizaje práctico ligándolo a la vida, hecho que eleva el interés de los adultos por los acontecimientos del entorno desde una perspectiva holística (Sevillano y Bartolomé, 1997b).

En lo anterior encontramos una razón más sobre la pertinencia del empleo de la prensa en la educación de adultos. Tal como hemos resaltado, su preponderancia en el seno de la vida cotidiana se ha introducido hasta tal punto en nuestras prácticas diarias que muchas de ellas terminan convirtiéndose en rutinas (Bélanger y Ross, 2000). De esta manera, los medios de comunicación cumplen su papel de mediadores entre el alumnado adulto y la realidad, posibilitándole el conocimiento próximo desde su propia semántica (Zabalza, 1989; Cabero, 1999). Este recurso educativo proporciona a los adultos la posibilidad de conectar sus vivencias y experiencia con las de los demás. En definitiva, la prensa cumple una función de capacitación y comprensión de la información para facilitar el aprendizaje a los adultos y su transferencia a la vida real (Castañeda, 1989).

Jütte (2000) manifiesta que los escenarios de la “sociedad del conocimiento e información” serán sacados a partir de un aprendizaje indepen-

diente el cual es, en alto grado, una adquisición de conocimientos activos que, además de encontrar preguntas relevantes, suscitan respuestas propias. A su vez, ello proyecta un papel diferente en el profesorado al plantearse el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo compartido, hecho que incita al alumnado a ser participante activo de la formación. La prensa se constituye en un excelente instrumento educativo para repasar las relaciones jerárquicas entre estudiantes y profesores. No obstante, estos cambios requieren, en mayor medida, el desarrollo de una nueva cultura colaborativa dentro de las organizaciones educativas, que favorezca el aprendizaje dialógico a través de las vivencias directas en las que se encuentran inmersas las personas adultas. Este aprendizaje es –de acuerdo con Flecha (1997)– de tipo global y se basa en la comunicación y el lenguaje como medio de diálogo; además, el autor resalta que este proceso supone una conversación igualitaria y reflexiva que favorece acciones transformadoras entre las personas del entorno dotando de sentido y mejorando su vida.

En última instancia, las prácticas educativas a través de la prensa contribuyen a generar dinámicas que preparan a las personas adultas para desarrollar conocimientos y habilidades básicas en ambientes académicos extrapolables a los no académicos.

Referencias bibliográficas

- Agnés, J. y Savino, J. (1988). *Apprendre avec la presse*, París: Retz.
- Anguera, M.T.; Behar, J.; Blanco, A. et al. (1993). *Metodología observacional en la investigación psicológica*, vol. II, Barcelona: PPU.
- Arnal, J.; Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*, Barcelona: Labor.
- Arnold, R. (1997). “Nuevas tendencias didácticas de la educación de adultos”, en *Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía*, t. III, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia-Diputación, pp. 87-102.
- Ballesta, J. y Guardiola, P. (2003). “El profesorado ante las nuevas tecnologías y los medios de comunicación”, *Enseñanza*, núm. 19, pp. 211-238.
- Bardin, L. (1986). *Ánalisis de contenido*, Madrid: Akal.
- Bartolomé, D. (coord.) (1996). *Prensa en las aulas II*, Madrid: CCS.
- Bartolomé, D. (2003). “Motivos que tienen los profesores para iniciar, abandonar y continuar en la integración curricular de medios de comunicación”, *Enseñanza*, núm. 19, pp. 257-276.
- Bautista, A. (1989). “El uso de los medios desde los modelos del currículum”, *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núms. 3-4, pp. 39-52.

- Bélanger, P. C. y Ross, P. (2000). "Usos y percepción de las nuevas tecnologías e incidencia en la vida familiar", *Comunicar*, núm. 14, pp. 69-78.
- Best, J. W. (1981). *Como investigar en educación*, Madrid: Morata.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*, Barcelona: CEAC.
- Cabero, J. (1999). "Bases para el diseño, producción y utilización de los medios didácticos y materiales de enseñanza", en J. Cabero, A. Bartolomé, M. Cebrián *et al.* (eds.), *Tecnología educativa*, Madrid: Síntesis, pp. 53-70.
- Castañeda, M. (1989). *Los medios de comunicación y la tecnología educativa*, México: Trillas.
- Cohen, L. y Manhion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*, Madrid: Muralla.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Federighi, P. (1994). "Políticas e medios para o desenvolvemento da educación de adultos en Europa", en A. Requejo, A. González y J. R. Lete (coords.), *Educación de adultos nunha sociedade en transformación*, Pontevedra: Consejo Escolar de Galicia, pp. 25-37.
- Ferrán, M. (2001). *Ánalisis estadístico*, Madrid: McGraw-Hill.
- Ferrández, A. (1991). "Bases y fundamentos del currículum", en A. Medina y M. L. Sevillano (coords.), *Didáctica-Adaptación. El currículum: Fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación*, vol. I, Madrid: UNED, pp. 222-266.
- Ferrés, J. (2003). "Educación en medios y competencia emocional", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 32, pp. 49-69.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*, Barcelona: Paidós.
- Gairín, J. (1989). "Las técnicas que configuran un método de exposición. El grupo de discusión. El plenario", en A. Ferrández y J. Peiro (coords.), *Métodos y técnicas en la educación de adultos*, Barcelona: Humanitas, pp. 122-136.
- Hernández, F. (2001). *Bases metodológicas de la investigación educativa*, Murcia: Diego Martín Librero-Editor.
- Herrero, M.L. (2002). *Introducción a los métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicas*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Huber, G. (2003). "Processes of decision-making in small learning groups", *Learning and instruction*, núm. 3, pp. 255-269.
- Jabonero, M. (1993). "La convergencia entre cultura del trabajo y del sistema educativo en España y en otros países de la Comunidad Europea", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm 2, pp. 179-204.
- Junta de Galicia (1998). *Ensinanzas para personas adultas en Galicia*, Santiago de Compostela: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
- Jurado, J. y Gilabert, L. (1994). *El taller de prensa en tu clase*, Barcelona: Octaedro.
- Jütte, W. (2000). "Multimediales lernen als anforderung zukunftsorientierter erwachsenenbildung", *Educación XXI*, núm. 3, pp. 263-284.
- Leirman, W. (1994). "O futuro da educación de adultos en Europa: Un proxecto de investigación de tipo Delphi en 14 países", en A. Requejo, A. González y J. R. Lete

- (coords.), *Educación de adultos nunha sociedade en transformación*, Pontevedra: Consejo Escolar de Galicia, pp. 87-102.
- Manheim, H.L. (1982). *Investigación sociológica*, Barcelona: CEAC.
- Masterman, L. (1993). *La enseñanza de los medios de comunicación*, Madrid: Ediciones de la Torre.
- Medina, A. y Gento, S. (1995). "Configuración del proyecto de diseño curricular en educación de adultos", en A. Medina, C. Alonso, C. Domínguez *et al.* (coords.), *Formación de educadores de personas adultas I*, Madrid: UNED, pp. 39-113.
- Medina, A. y Domínguez, C. (2003). "Problemas y finalidades de la investigación didáctica", en A. Medina y Castillo, S. (coords.), *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales*, Madrid: Universitas, pp. 13-30.
- Molina, P. (1999). "La prensa del corazón: un recurso para conocer los medios y explorar el mundo", *Diálogos*, núm. 17, pp. 65-70.
- Morduchowicz, R. (2003). "El sentido de una educación en medios", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 32, pp. 35-47.
- Nieto, S. (1986). *La temática educativa en la prensa*, Valladolid: Sever-Cuesta.
- Pérez Juste, R. (1990). *Estadística descriptiva*, Madrid: UNED.
- Pérez Serrano, G. (1990). *Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo*, Madrid: Dykinson.
- Piette, J. (2000). "La educación en medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la escuela", *Comunicar*, núm. 14, pp. 79-88.
- Ramírez, M. S. (1976). *El adulto*, Madrid: Marsiega.
- Rangel, M. (1997). "Análise de conteúdo e a análise do discurso como metodologias de pesquisa de representação social", en A. Estrella y J. Ferreira (coords.), *Métodos e técnicas de investigação científica en educação*, Lisboa: Gradiva, pp. 471-498.
- Ricoy, M. C. y Feliz, T. (1999). "Educación secundaria para personas adultas. Un reto para el siglo XXI", *Educación XXI*, núm. 2, pp. 97-124.
- Ricoy, M. C. (2002). "La educación de adultos y el uso didáctico de la prensa", *Comunicar*, núm. 19, pp. 184-191.
- Ricoy, M. C. (2004). "La prensa en la educación de adultos", *Comunicar*, núm. 23, pp. 173-180.
- Rodríguez Diéguez, J. L. (1997). "Publicidad, prensa y libro de texto: Tres usos del lenguaje verboíónico", en *Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía*, t. III, Donosita: Gipuzkoako Foru Aldundia Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 37-61.
- Rotger, B. y Roque, J. M. (1987). *Cómo leer la prensa escrita*, Madrid: Escuela Española.
- Rubio, R. (1980). *Educación de adultos hoy*, Madrid: Popular.
- Salinas, J. (1999). "Criterios generales para la utilización e integración curricular de los medios", en J. Cabero, A. Bartolomé, M. Cebrian *et al.* (eds.), *Tecnología educativa*, Madrid: Síntesis, pp. 107-129.
- Santos, A. y Pinto, M. (1992). *O jornal escolar*, Lisboa: Edições ASA.
- Sarramona, J. (1989). "Educación de adultos por metodología no formal", en A. Ferrández y J. Peiro, J. (dirs.), *Modelos formales y no formales en la educación de adultos*, Barcelona: Humanitas, pp. 31-41.

- Sevillano, M. L. (1995). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje con medios y tecnologías*, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Sevillano, M. L. (2004) (dir.). *Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública*, Madrid: Dykinson.
- Sevillano, M. L. y Bartolomé, D. (1995). *Enseñar y aprender con la prensa*, Madrid: CCS.
- Sevillano, M. L. y Bartolomé, D. (1997a). *Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa*, Madrid: CCS.
- Sevillano, M. L. y Bartolomé, D. (1997b). “La formación del profesorado de adultos en la competencia media”, en A. Medina. (coord.), *Diseño y desarrollo curricular para la formación de las personas adultas*, Madrid: UNED, pp. 295-320.
- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de caso*, Madrid: Morata.
- Trilla, J. (1999). “A educación non formal e a cidade educadora. Dúas perspectivas (unha analítica e outra globalizadora) do universo da educación”, en *Revista Galega do Ensino*, núm. 24, pp. 199-221.
- Urher, R., Bryant, L. y Johnston, R. (1997). *Adult education and the postmodern challenge: Learning beyond the limits*, Londres: Routledge.
- UNESCO (1980). *Enfoque sistemático del proceso educativo*, Madrid: Anaya.
- UNESCO (2002). *Youth and media*, París: UNESCO.
- Viladot, G. y Romans, M. (1988). *La educación de adultos*, Barcelona: Laia.
- Walker, R. (1989). *Métodos de investigación para el profesorado*, Madrid: Morata.
- Wittrock, M. C. (1989). *La investigación de la enseñanza*, vol. I, Barcelona: Paidós Educador.
- Zabalza, M. A. (1989). *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid: Narcea.

Artículo recibido: 4 de agosto de 2004

Aceptado: 17 de enero de 2005